



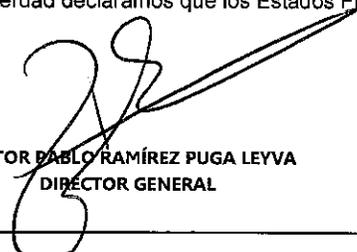
LICONSA, S.A. DE C.V.
RICARDO TORRES No. 1, FRACC. LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEXICO C.P. 53390
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2015
(Importes a Pesos)

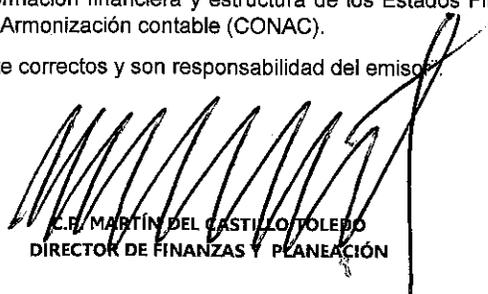


CONCEPTO	MES		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas Brutas	529,345,909	101	1,499,314,366	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	8,000,953	1	20,590,908	1
VENTAS NETAS	521,344,956	100	1,478,723,458	100
Costo de Ventas Variable	644,297,212	124	1,845,324,037	125
Costo de Ventas Fijo	59,979,062	11	176,450,327	12
Suma Costo de Ventas	704,276,274	135	2,021,774,364	137
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	(182,931,318)	(35)	(543,050,906)	(37)
Gastos de Distribución	34,062,678	7	97,284,863	6
Gastos de Venta	5,755,041	1	19,292,225	2
Gastos de Padrón de Beneficiarios	29,811,086	6	89,994,814	6
Gastos de Operación de Lecherías	6,481,026	1	19,221,257	1
Gastos de Administración	66,544,417	13	194,151,932	13
Suma Gastos de Operación	142,654,248	28	419,945,091	28
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACION	(325,585,566)	(63)	(962,995,997)	(65)
Otros Gastos	407,168	0	2,528,879	0
Otros Ingresos	9,177,125	2	17,386,621	0
(Gastos) y Productos Financieros	(8,335,702)	(1)	(19,746,496)	(1)
Impuesto Empresarial a Tasa Única	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(325,151,311)	(62)	(967,884,751)	(66)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	350,000,000	67	1,200,000,000	81
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	250,000,000	48	1,000,000,000	68
Suma Recursos Fiscales	600,000,000	115	2,200,000,000	149
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE RECURSOS FISCALES	274,848,689	53	1,232,115,249	83
Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0
Actualización del Resultado del Ejercicio	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	274,848,689	53	1,232,115,249	83

Los Estados Financieros de Liconsa, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y a los señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto viii de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
 DIRECTOR GENERAL


C.F. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN